

CONSTRUCAMVAC S.A

Santo Domingo, 20 de enero del 2015.

Señor
EDWIN IVAN VACA ORMAZA

Presente

De mis consideraciones.-

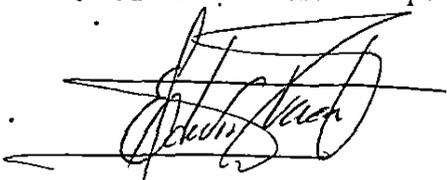
Me es grato comunicar a usted, que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCAMVAC S.A" de fecha 20 de enero del 2015, se resolvió por unanimidad designarle a usted para que ocupe el cargo de **Presidente de la Compañía**, para un periodo estatutario de **TRES AÑOS**.

En dicha calidad le corresponde a usted las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos que constan en la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Santo Domingo, con fecha 07 de mayo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas el 19 de enero del 2015, bajo el N° 14, Repertorio N° 160.

Atentamente.


EDDA MAGALI CEDEÑO MARCILLO
GERENTE GENERAL
C.C. 171335221-7

ACEPTACION.- Yo, **EDWIN IVAN VACA ORMAZA**, en esta fecha, a través de la presente, dejo expresa constancia que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "CONSTRUCAMVAC S.A" por el plazo antes estipulado.


EDWIN IVAN VACA ORMAZA
PRESIDENTE
C.C. 170492649-0





TRÁMITE NÚMERO: 666

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	55
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/01/2015
FECHA ACEPTACION:	20/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCAMVAC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704926490	VACA ORMAZA EDWIN IVAN	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

